

Extraído de Viento Sur

<http://vientosur.info/spip.php?article12972>

Como ciudadano (aunque no catalán) forzoso del Reino de
España

Sí a la Republica Catalana, Sí al Estado Catalán

- solo en la web -

Fecha de publicación en línea: Martes 5 de septiembre de
2017

Descripción:

Se aproxima la convocatoria, el 1 de Octubre, del Referéndum Catalán y con ella la urgencia de tomar posición también en el caso de quienes no siendo catalanes somos ciudadanos forzados y forzosos del reino de España, lxs "legalmente atados" por la Constitución de 1978.

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

Se aproxima la convocatoria, el 1 de Octubre, del Referéndum Catalán y con ella la urgencia de tomar posición también en el caso de quienes no siendo catalanes somos ciudadanos forzados y forzosos del reino de España, los ilegalmente atados por la Constitución de 1978. Hace un par de años, en 2015, que en los artículos Catalunya ¿por qué no asumimos lo evidente? (oct.) y en ¿Monarquía española o República catalana? (nov.) enuncié la mía.

Hoy, recomiendo la lectura del número 153 de Viento Sur (agosto 2017, <http://vientosur.info/spip.php?rubrique219>) que dedica su sección «PLURAL» a La cuestión catalana y el problema español y especialmente -para gente «con prisas», aunque el conjunto de artículos vale bien la pena de tomarse tiempo- el sistemático y elaborado texto Preguntas frecuentes sobre el referéndum catalán (Martí- Causa, páginas 48 a 55).

Brevemente voy a lo mío, que no pretende hacer proselitismo sino reafirmar los criterios en que baso mi apoyo al derecho de Autodeterminación y a la Independencia de Catalunya y expresar mi solidaridad incondicional.

1.-El derecho de los pueblos a la autodeterminación forma parte del andamiaje democrático-radical y comunista de quienes combatimos tanto por la recuperación de la soberanía popular (sá-, la que reside en nosotros, pueblo llano) sin recortes ni perversas delegaciones en «representantes» incontrolables y menos, en sangrientos dictadores de oficio. El respeto a esa soberanía y por ello a su ejercicio, alienta y alienta también nuestra vocación anticolonial y antiimperialista que es la mejor expresión política de la Fraternidad y el internacionalismo.

2.-El clamor social por la realización del Referéndum en Catalunya es tan significativo y tan creciente como expresaron las últimas Diadas y otras movilizaciones nacionalistas de acentos sociales y también, la propia recomposición política del Parlament. Aunque todo ello sea vituperado por la cerrazón de los dos partidos del régimen del 78 (PP y PSOE) y sus satélites políticos y mediáticos respectivos, la batalla sigue abierta y se ganará más pronto que tarde. La cerrazón ante cualquier solución dialogada (y no policiaco-jurídica mediante la presión de un Tribunal Constitucional dispuesto a empapelar a quien no encaje en el modelo), está agotada como proyecto político centralista y reaccionario. Se trata de una cerrazón lindante con la fobia histórica, la que aviva el fuego con gasolina en un vano intento de congelar el statu-quo del viejo «estado» que legó el franquismo («España: Una, Medio libre, Monárquica y Bipartidista»).

3.-En cuanto a buena parte de gentes de las agrupaciones de la izquierda (digamos fetón) sus posiciones resultan difíciles de justificar. Sus trajines entre el gorro frigio cada 14 de abril y el calarse hasta las cejas la shapka bolchevique, cuando se les mienta el independentismo y la autodeterminación de las naciones sin estado son incoherentes y peligrosos. Solo entonces, ante la amenaza de la «España rota» parecen excitarse con preguntas airadas sobre el «contenido de clase» de la República catalana. Otros, más moderados, le niegan el certificado de viabilidad. Se equivocan.

4.-Hay que reseñar que las grietas en el autoritario y antisocial Régimen del 78 las ha habido a lo largo de muchos años y su desgaste es irreversible. También, que Mareas de todos los colores -espabiladas por las guerrillas de pensamiento, asamblearismo y participación, practicadas por los movimientos 15 M en buena parte del territorio- han permitido ya avances significativos en la diversificación de la vida parlamentaria y municipal, en la conciencia política de la gente. El conjunto de la acción social se va dotando de nuevos contenidos y maneras a pesar del lamentable ralentizado organizativo de nuestros sindicatos, movimientos y partidos. Pero es evidente que el cuestionamiento social e institucional de este Régimen tiene una formidable punta de lanza en las batallas que desembocan en el esperado Referéndum del uno de octubre. Catalunya está siendo, en este período, «la gran mala bicha» para un Régimen caduco. Imponer el derecho del pueblo a decidir, crear una situación política nueva en la España monárquica y postfranquista, dislocar la trama de la Europa del Capital y avanzar en la práctica una Europa de los Pueblos (desde abajo y no con diseños poscoloniales) son transformaciones de

mucho calado y a ellas nos apuntamos desde nuestra identidad internacionalista.

5.-Muchas cosas tienen que cambiar antes de lograr una confederación de pueblos ibéricos establecida libremente entre iguales (justo lo contrario de lo que dictaminó la constitución con el estado de las autonomías) pero seguro que una República Catalana -en este concreto periodo histórico- constituirá un revulsivo de inercias políticas, sociales, territoriales y culturales que no deben dejar de apoyarse con la mayor simpatía (y energía) por la amplia izquierda social de nuestro país y de Europa.

Desde luego: ¡Sí a la República Catalana! Supondrá un gran paso en la apertura del proceso constituyente que se nos escamoteó, consenso tras consenso, tras la muerte del dictador.

04/09/2017

<https://burgosdigital.net/la-republica-catalana-al-estado-catalan/>